



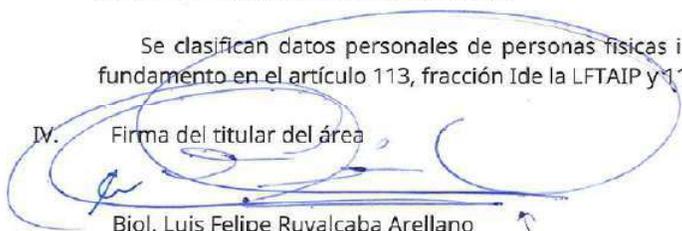
Oficina de Representación en Aguascalientes

Nombre del área que clasifica: Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales.

- I. Identificación del documento que se labora, versión pública: Autorización para el funcionamiento de centros no integrados a un Centro de transformación primaria cuya identificación es: 01D1E-00733/1406
- II. Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman: La información correspondiente a Domicilio particular, Teléfono particular, Datos de terceros por considerarse información confidencial. Páginas 1
- III. Fundamento Legal indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción [es], párrafo [s], con base en los cuales, se sustenta en la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron la misma:

Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables con fundamento en el artículo 113, fracción I de la LFTAIP y 16 de la LGTAIP.

- IV. Firma del titular del área


Biol. Luis Felipe Ruvalcaba Arellano

- V. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:

ACTA 02 2025 SIPOT 4T 2024 FXXVII en la sesión celebrada el 17 de enero de 2025

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/SIPOT/ACTA_02_2025_sipot_4T_2024.FXXVI I.pdf



2025
Año de
La Mujer
Indígena

EXP 33/06



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

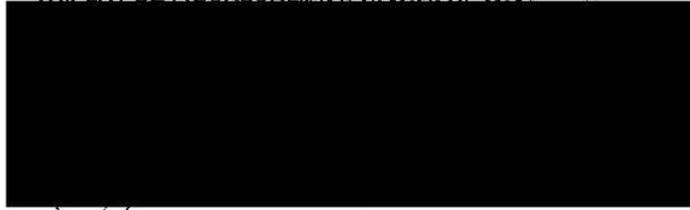
OFICIO NÚM. 02-482/14

AGUASCALIENTES, AGS., A 27 JUN. 2014

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

TRIPLAY DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.



Hago referencia a su escrito sin número de fecha 19 de junio de 2014, recibido en esta Delegación Federal el día 20 del mismo mes y año, medio por el cual nos informa sobre el cambio de domicilio de la Maderería Triplay de Aguascalientes, S.A. de C.V; de la Av. Siglo XXI No. 159-B, Fraccionamiento Solidaridad 1ª Sección, C.P. 20126, Aguascalientes, Ags., con Código de Identificación Forestal: R-01-001-TAG-001, otorgado mediante oficio número 02.579/06, de fecha 06 de noviembre de 2006; a Av. De Los Maestros No. 1904-D, Fraccionamiento Monte Bello, C.P. 20237, Aguascalientes, Ags.

Sobre el particular, esta Unidad Administrativa se da por enterada del nuevo domicilio del establecimiento denominado Maderería Triplay de Aguascalientes, S.A. de C.V

Por lo anterior, este documento deberá estar acompañado invariablemente del oficio No. 02-579/06 de fecha 06 de noviembre 2006, emitido por esta Delegación Federal.

EL DELEGADO FEDERAL

[Handwritten signature]

PROF. SERGIO AUGUSTO LÓPEZ RAMÍREZ

Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía correo electrónico.

- C.c.p Dr. Francisco García García.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos.- México, D.F.
- Lic. Adrián Jiménez Velázquez.- Delegado de la PROFEPA en el Estado.- Presente.
- Biol. Luis Felipe Ruvalcaba Arellano.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Presente.
- Lic. Luis Felipe Velasco Amador.- Titular del Área Jurídica.- Presente.

BITÁCORA SINAT: 01D1E-00733/1406

[Handwritten signature]
SALR/LFRA/LFVA/CAD